

día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Salamanca, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.121.

## LAVEPLAST SALAMANCA, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de Junta.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellanos de Moriscos (Salamanca), 4 de junio de 2001.—El Administrador solidario, Gerásimo Mazo Martín.—32.120.

## LIBERTY INSURANCE, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado por unanimidad en su reunión de 1 de junio de 2001, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social en Bilbao, calle Henaio, número 5, el día 29 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, a las diez treinta horas del día 30 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con la advertencia de que la Junta general extraordinaria se desarrollará a continuación de la ordinaria.

La Junta general ordinaria se celebrará bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otogamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Junta general extraordinaria se celebrará bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de los Auditores de la sociedad, en su caso.

Segundo.—Redenominación del capital social a euros, y ajuste al céntimo más próximo del valor nominal de las acciones.

Tercero.—Reducción del capital social para la compensación de pérdidas en la cuantía de 14.558.971,44 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 4,95 euros a 3,09 euros, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otogamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar a partir de la presente convocatoria, en el domicilio social, o solicitar su remisión gratuita, los documentos sujetos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el Balance auditado (informe del Auditor) sobre el que practica la reducción y el informe de los Administradores justificativo de la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Podrán asistir a la Junta los poseedores de 50 o más acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, estén inscritos en el Libro Registro de accionistas. Los accionistas deberán obtener tarjeta de asistencia, que se les facilitará en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la Junta, y podrán hacerse representar unos por otros. Los titulares de menos de 50 acciones podrán agruparse para completar dicho número, y confiar su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista.

Bilbao, 8 de junio de 2001.—La Secretaria del Consejo.—32.238.

## LIMPIEZA INDUSTRIAL Y SANEAMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración en el citado ejercicio económico.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, la documentación que será sometida a la Junta, así como pedir su entrega o envío gratuito.

El Prat de Llobregat, 5 de junio de 2001.—El Administrador único, Fernando Marcos Urbaneja.—32.105.

## LÍNEAS EXTREMEÑAS DE AUTOBUSES, S. A.

En mi calidad de Administrador único de la mercantil anónima «Líneas Extremeñas de Autobuses, Sociedad Anónima», convoca Junta general de accionistas, con el carácter de ordinaria y extraordinaria en el domicilio social, estación de autobuses de Almendralejo, calle Juan Campomanes, 1, para el próximo día 27 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de redenominación del capital social de pesetas a euros, remuneración de accio-

nes y adaptación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Tercero.—Propuesta de nombramiento o, en su caso, prórroga de los Auditores externos de las cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que están a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que se podrá dar traslado de forma inmediata y gratuita.

Almendralejo, 5 de junio de 2000.—El Administrador único, José Emilio Cruz Soto.—32.024.

## LUIS SÁNCHEZ DÍEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta general ordinaria

Por tenerlo así acordado el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad «Luis Sánchez Díez, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Novelda (Alicante), Paraje Campet, número 10, el día 26 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día, 27 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como del informe de gestión, del informe de auditoría.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación íntegra y nueva redacción de Estatutos sociales.

Quinto.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Séptimo.—Supeditación de lo propuesto en el orden del día, que queda contenido en el expediente de jurisdicción voluntaria número de autos 110/01, que se tramita en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Novelda, a la resolución judicial del mismo.

Octavo.—Elevación a público de acuerdos sociales.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Novelda, 24 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Berta Sánchez López.—32.080.

## LLIBRERIA CATALONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general extraordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en Barcelona, Travessera de Gràcia, número 47-49, el próximo día 27 de junio de 2001, a las nueve horas, con arreglo al siguiente: